

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.471 Segunda Época Sábado 25 de Junio de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Del Evangelio en España

Ensayos de Comunismo Cristiano

El desprestigio creciente que rodea en las esferas conservadoras al comunismo, no nos ha de obligar a prescindir de los que en el comentario anterior llamábamos ensayos de comunismo cristiano.

No retrotra la expresión. Se habla mucho de este tema y es preciso conocer lo que significan, en la doctrina de la Iglesia, esas avanzadas renunciadoras de la propiedad.

La Iglesia primitiva de Jerusalén, compuesta en su mayor parte de pobres en el espíritu y en la realidad, observó una vida común, en la que todos los fieles se comprometían a entregar sus bienes a los Apóstoles, con el fin de hacer un reparto entre todos los hermanos.

Fué el comunismo fruto de caridad, el único que puede existir en la tierra. Se amaban tanto los cristianos entre sí, que se desprendían de todo para conservar solamente la igualdad de una religión llena de fervores.

Pero ya comienza a observarse que en aquella vida común no se condenaba la propiedad privada. El castigo de Ananías y Safira, fué la condenación no de la propiedad, sino de la mentira y el dolo.

Vivían aquellos cristianos su vida de caridad y apostolado y sólo atendían a la conquista del reino de Dios. Pero no eran ángeles. Debían preocuparse también de la necesidad material, y establecieron aquella vida común que admiraba al siempre avariento y dominador pueblo judío.

Aquella pobreza fué una floración de heroísmo y nació el impulso de la caridad más encendida.

Y como recuerdo de aquella vida santa y pobre, se conserva en la Iglesia, mantenida por las órdenes religiosas, la vida de comunión. Comunismo perfecto, sin las estridencias satánicas del ideal soviético. En las órdenes religiosas se conserva el heroísmo de la vida común, mediante el voto de pobreza; lo que nos indica que es un estado de perfección y pertenece a los llamados consejos evangélicos. No a los preceptos.

Es, por tanto, la vida común en la Iglesia un estado de perfección, como la castidad y como la obediencia religiosa. Estado de holocausto, estado victima que no se exige ni se preceptúa. Y a esto se reducen los que algunos presentan como ideales del comunismo cristiano. Si son ideales, pero cuando tienen por origen la caridad y se fundamentan en una vida con aspiraciones a la santidad.

Es la oposición del otro comunismo: el de las violencias y el de las pistolas, el del martillo y la hoz, el de los hijos de Lenin. Este es comunismo de odio y aquel de caridad y amor.

Fuera de estos apartados de perfección, no existen más ensayos de comunismo cristiano. Pero existe lo más cercano al ideal de la vida común.

Manteniéndose el prestigio de la propiedad privada, puede observarse un símil de felicidad en la cordialidad de los pueblos que profesan la doctrina de Cristo. Esta doctrina, estimulante de amor y acicate de ambiciones celestes, sirve para unir los corazones y fundirlos en la común esperanza. Y al fuego de esta cordialidad, desaparecen las mezquindades con las escorias del egoísmo pagano.

Leed en las páginas del «Glosario» que ahora publica Eugenio D'Ors, ese ideal titulado «Mi parroquia resucitada», donde se predica la gran comunión de la cultura, del arte, de las aspiraciones y de todos los deseos civilizados. Parece una copia de la labor civilizadora y cristiana de la Iglesia.

Ahí caben todos los ritmos de la cultura material, armonizados con la elevación de pensamientos y las miradas sobrenaturales.

Así entendido, existe un comunismo cristiano que siempre ha producido en los pueblos frutos de vida y prosperidad.

FR. J. TORNERO O. P.

A salto de mata

Menudencias

Azaña ha dado instrucciones a los diputados para que cuando oigan hablar en los cafés de conspiraciones, las desmientan.

Y añade: «La República es inconvencible. Conformes en lo de la inconvencibilidad. Basta con que lo diga don Manuel».

Conformes también en que se desmientan las conspiraciones. Mejor sería que no se inventaran. Pero, ¿dos diputados a los cafés? No por Dios, Sr. Azaña. Bastantes bofetadas hay ya en el Congreso.

Título de una información en LA INDEPENDENCIA.

«Un disconforme con el Gobierno». Suponemos que después de un, se quiso poner, país.

¿O no?

El jefe del Gobierno dice que habrá vacaciones quizás para Navidad.

Lo mismo decían cuando Mamburá se fué a la guerra:

Si vendrá para Pascua o para Navidad...

En el acta de un consejo de guerra celebrado en Barcelona, se hizo constar una frase dura de uno de los procesados.

Da miedo pensar si hubieran de consignarse en acta todas las frases duras...

La situación política local se despeja a pasos agigantados.

Se sabe ya de una manera casi oficiosa, que a la Diputación va con buen pie y sin expedientes en el bolsillo, el concejal Sr. Salaberri.

Se sabe más aún. El ondulado galeño no desempeñará en Almería cargo alguno; pero saldrá en breve embalado para Madrid, donde se le está preparando un huequecito cabe al señor Pascua.

Y todo esto por una bi... coca.

A unos pobres botijeros extremeños no les permiten vender su mercancía por las calles de Berlín.

Aquí, en cambio, hemos aceptado como buena mercancía a la Nellen, que, por mucha frescura que tenga, nunca será tanta como la de un botijo.

Y en cuanto a fragilidad, vaya usted a saber.

¡Al fin, barrol!

Dicho sea con todos los respetos a la dama y a los botijos.

Afirma Juan García Morales en *Heraldo de Madrid*, que en Almería no conocemos a Pradal, ni a Rodolfo Vinas, ni a Juanito López Núñez.

¿Quién le habrá ido con el cuento? Todos ellos tienen amigos en su tierra.

Conocemos también al escritor que se esconde tras el seudónimo de Juan García Morales. ¿Quiere que le digamos el nombre?

Aquí, aunque nos tapemos la cara para hacer diabluras, nos conocemos todos.

Rogamos a nuestros lectores que, siempre que les sea posible, favorezcan con sus compras a nuestros anunciantes; y que cuando lo hagan, mencionen a LA INDEPENDENCIA

Comentarios

El ideal y la realidad

No siempre andan de acuerdo estas dos palabras, aunque se exijan una a otra como el timón y la hélice en un aparato de navegación. El ideal es la hélice que imprime movimiento; la realidad, el timón que regula la marcha.

El dinamismo del hecho es propulsión de la idea.

Un levantado ideal ha de tener por mejor base la realidad de los hechos, sin los cuales aquel no es otra cosa que castillos en el aire de imposible sostenimiento.

Encaramados muchos en las teorías de sus concepciones, prescinden por completo de la vida, como si la mejor maestra no fuese la experiencia.

Sus programas son ideales de verdad.

Consideran al hombre como debería ser. Olvidan que la humanidad perdió la integridad de su naturaleza, cuando desobedeció por primera vez al supremo ordenador, y que desde entonces es arrastrado con más impetuosidad a lo peor, aunque en el orden especulativo apruebe lo que es bueno.

Aceptan el principio que nadie es malo mientras no se compruebe, pero ignoran, sin duda, el sabio pensamiento del inmortal Balmes, según el cual al hombre hay que suponerlo bueno, pero no virtuoso. Y para triunfar en la prueba, de la ocasión, no basta la bondad, más precisa la virtud.

Dejarlo, pues, a su libre albedrío, confiando que serán suficientes los dictados de la recta conciencia para regular sus actos, sin que haya de someterse a una firme ordenación, es engaño de considerable trascendencia.

Tal sufren aquellos que predicán una amplitud de normas tanto más coercitivas del bien, cuanto más fáciles para el fomento del vicio.

Las bajas inclinaciones de la naturaleza son heras ciegas que no reconocen en sí límite a su apetito. Prestarles cebo para satisfacerlas es fomentarlas indefinidamente.

Aplicáse esta doctrina a nuestras modernas orientaciones de enseñanza libre de coeducación, de relajamiento de vínculos indisolubles, de socialización en propiedades, capitales y trabajos, de régimen penitenciario, y concluiremos que los resultados confirmarán plenamente.

La moralidad huye; la delicadeza se esfuma; la reverencia se aparta recatada; la obediencia conviértese en rebelión; el respeto pertenece ya a la historia; y la nobleza se guarda en los museos; la seriedad se ha convertido en desenfreno; el amor en odio; la paz en lucha, la civilización en barbarie.

SOTTO

DE MADRID

A ALMERIA

Hay que dar la cara

Están las espadas parlamentarias en alto y posiblemente chocarán en la sesión de hoy; pero creo que sin consecuencias políticas, salvo que los vencidos no se resignen.

Digo vencidos porque cuento que lo serán por un número mayor o menor de votos quienes se niegan a reconocer los derechos que al uso del idioma vernáculo asiste a una región o cualquier región autónoma. Esta es una inconsecuencia en la cual nosotros no hemos caído jamás. Pero, en fin, pronto veremos lo que sucede, que posiblemente no será otra cosa que la aprobación del tan traído y llevado artículo segundo del Estatuto por los votos de las minorías socialista, radical-socialista y acción republicana, a los que se añadirán los autonomistas. Las excepciones serán tan contadas que no influirán en el resultado de la votación.

¿Es inevitable este «choque» entre las fuerzas parlamentarias republicanas? Yo por tal lo he tenido desde que iba a empezar en la presente semana una cura de aguas, lejos de Madrid, el señor Lerroux. Esta táctica de don Alejandro no es nueva. Pocas veces ha participado personalmente en los grandes sucesos provocados o realizados por el partido radical. Aquel, como jefe, dirige, orienta, aconseja, insinúa, pero deja a los jefecillos y al estado llano de su partido la acción; con lo cual queda en condiciones de aprovecharse del triunfo y no recibir las salpicaduras de la derrota. Será que ahora no crea que corran el menor riesgo la República ni la Patria, como lo creyó cuando días pasados se puso a debate la pulcritud administrativa de los ministros señores Prieto y Carner.

Nunca me ha parecido bien esa táctica, y sin entrar en el fondo de la cuestión, así lo consigno. Como no parece bien la de nuestros hermanos los católicos de varias localidades, quejándose amargamente de la conducta que siguen los alcaldes republicanos prohibiendo los entiers católicos y a las señoras ostentando sobre el pecho la cruz. ¿Es que no hay abogados en esas poblaciones que sean hijos fieles de la Iglesia o que, aun no siéndolo, amen el derecho y la justicia? Pues sí, los hay, dejen el sistema de la queja y acudan al de la acción querellándose ante el Juez o Tribunal competente contra esas autoridades que faltan a la ley y atropellan el derecho de los ciudadanos católicos.

Ha llegado la hora de que quienes nos honramos siéndolo, demos la cara y el pecho por Dios.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:	
Presión media del día	764.3
Temperatura máxima	26.9
Idem mínima	17.5
Idem media	22.2
Idem máxima al Sol	35.0
Humedad relativa media	70
Evaporación en 24 horas	4.3
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	4.0
Nubosidad	Casi despejado
Nota del Observatorio Central.— Estado general atmosférico del día 24 de Junio de 1932 a las siete horas:	
Al Sur de los Grandes Lagos existe una zona de altas presiones, alrededor de ella aparecen muchos centros de perturbación atmosférica de poca intensidad; pero que produce tiempo inseguro en aquellas comarcas.	
El más importante de los centros mencionados se encuentra en la Península del Labrador y Terranova.	
En Groenlandia existe una zona de presiones débiles.	
El Atlántico, desde el paralelo 60 a las regiones tropicales, está bajo el influjo de un anticiclón cuyo centro aparece al Oeste de Irlanda.	
Tiempo probable hasta el día 25 de Junio a las siete horas:	
En toda España habrá vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.	
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y pocas nubes.	
Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.	

Una boda

En la parroquia de San Sebastián han contraído los lazos del matrimonio el empleado don Juan Román García con la bella señorita Higinia García Gallardo.

Bendijo la unión el Coadjutor de Garrucha don Juan García Cervantes, pariente de la desposada.

Felicidades a los recién casados, deseándoles eterna luna de miel.

En favor de Sierro

La suscripción abierta por *El Debate* en favor de los obreros de Sierro, asciende ya a 9.037 pesetas.

Los que viajan

Ha marchado a Valladolid el Rector del Seminario don Manuel Lucas.

Han salido para Madrid el abogado don Rafael Calatrava Romero y el procurador don Dcío Navarro Tobarra.

En San Pedro

Según teníamos anunciado el día 22 dió comienzo en la iglesia parroquial de San Pedro, solemne octavario en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en el que predica elocuentemente el magistral de Zamora.

Diariamente acuden al templo numerosos fieles que ocupan totalmente las amplias naves.

Esta noche, y las sucesivas, el orador tratará sobre «el uso de las riquezas».

Clausura de bóvedas

Por el alcalde se ha ordenado al conserje del Cementerio municipal, proceda a la clausura de las bóvedas en las cuales no se haya cumplido lo mandado en el edicto fecha 10 de febrero del corriente año, relativo a su conservación y aseo.

Voz de la calle

De nuestro buzón

Agua para regar

La calle «Primero de Mayo» no se riega ni por equivocación. Y la calle «Primero de Mayo» se pone absolutamente intrasitable en cuanto sopla la más leve ráfaga de viento.

Nuestro alcalde debe ignorar, esto, y por si es así, nos permitimos ponerlo en su conocimiento a ver si da la casualidad de que veamos la regadora, y le quedaríamos muy reconocidos.

LOS VECINOS

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que hoy debe celebrar la Corporación Municipal.

—Sobre la mesa.—Dictamen de la Comisión de Beneficencia en la propuesta del señor Vázquez sobre asistencia médica en la barriada de las Cuevas de los M-dinas.

—Proyecto de urbanización de la Huerta de las Cámaras.

—De nuevo despacho.—Elección de primer teniente de alcalde.

—Expediente a instancia de don Andrés Martínez Pérez para instalar una máquina cepilladora.

—Informes de las Comisiones de Ornat, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

De Instrucción Pública

Asociación Provincial del Magisterio Primario :

El próximo día 10 de julio, a las tres de la tarde, se reunirá en la Escuela Normal del Magisterio Primario (Sagasta 5) la Asociación Provincial del Magisterio Primario.

El objeto de la reunión es proceder a la elección del vocal Maestro que ha de representar a nuestra provincia en la Directiva de la Asociación Nacional del Magisterio español.

La reforma de Universidades

Entre las conclusiones adoptadas en la reunión de representantes de las Universidades españolas reunidas en Madrid hace días, figuran las siguientes:

Que los certificados académicos respondan internamente al grado debido de formación intelectual y cultural, los reunidos se pronunciarán en contra de toda limitación a priori del número de estudiantes y del cupo de títulos.

Que solo exista una clase de matrícula, que la asistencia a clase sea voluntaria y que las Facultades determi-

nen el régimen académico de los que asistan a las aulas.

Si al hacer la prueba de aptitud un alumno no fuera aprobado, hasta que transcurran seis meses, no podrá repetir el examen y debe ser suprimida la concesión de exámenes extraordinarios.

Elevar prudencialmente el precio de las matrículas para sufragar los gastos de becas y matrículas gratuitas de los alumnos carentes de recursos, que demuestren suficiencia a juicio de la Facultad.

Se pide también sean derogadas, a la mayor brevedad, las disposiciones que permiten a los alumnos oficiales matricularse como libres en la convocatoria de agosto, y a los Bachilleres examinarse en la Universidad en el mismo curso en que terminaron el Bachillerato.

Cines y bailes

Hay que meditar

En el paso de este tunel en que está metida la Iglesia Católica hay que tener presente que como Dios es el timonel del barco de la Historia, el barco irá a donde El quiera; y El no lo llevará a puerto de salvamento si los católicos componentes de la gran comunidad espiritual de la Iglesia no enmendamos nuestras vidas y nos hacemos más verdaderos hijos de Dios, más evangélicos, más caritativos y más cristianos.

Todo lo que pasa en España no es sino una lección que Dios da a los creyentes para que se acerquen más a El, y olvidemos un poco este paganismo rabioso que se nos ha entrado por la puerta de los sentidos en todas las potencias y facultades del alma.

El cine, no el bueno, sino el otro, el frecuente, el de perversion; el peyorativo malo y la revista inmoral; la novela impregnada de sensualismo y pornografía fina, que es la peor, el teatro de escándalo, de carne y desvergüenza; las conversaciones libres en que no hay dique para la desonestidad; y sobre todo, los bailes que se bailan ahora, son causas engendradoras de estas depresiones del alma cristiana que todos hemos sentido, y de esta anestesia moral que va poco a poco insensibilizando nuestra conciencia dejándonos sin fuerza interior para reaccionar contra la corrupción y el pecado.

«Nos vamos absteniendo de la participación directa o indirecta de tantos males por los que Dios nos corrige con la lección dura y justísima? En algunas cosas sí; en otras, no. Entre estas últimas figuran indiscutiblemente los bailes. Todavía a estas alturas hay niñas que están bailando danzas de moda hasta la madrugada sin perjuicio de comulgar al día siguiente. Así ha ocurrido hace poco en una ciudad andaluza castigadísima por tristes sucesos. ¿Es esta la manera de desagraviar a Dios?

Mientras haya niñas cristianas que acompañadas de sus madres se presenten casi desnudas en los salones de baile, o desnudas del todo dancen con hombres desnudos también en las orillas del mar, porque este es el grito del demonio en las playas elegantes; mientras pasen estas cosas seguiremos en el tunel y no vendrán días de paz y de tranquilidad para nuestras creencias cristianas.

No sé como las madres consenten esa vergüenza. No lo comprendo. Llevar a sus hijas para que se las planchen unos hombreritos de pelo rizado con ondulación más o menos permanente, es tener perdida por completo la sensibilidad para el mal.

Madres cristianas, en nombre de Dios os lo digo, no llevéis ni consentáis que lleven a vuestras hijas a esos bailes. Pasad por todo antes que por eso; porque cuando os levantis contra el formidable escándalo vendrá la sonrisa del Maestro inmortal y con ella la aurora bendita de la paz.

No consentáis que se diga de vuestras hijas aquello que puede pensar cualquiera en estos espectáculos: «En qué se parece una niña que acaba de bailar esos bailes al África actual? Pues se parece en que en África no queda nada por explorar.

Perdonadme lo crudo del lenguaje, pero no están los tiempos para lindas y cortesanías de léxico. O cambiamos, o morimos.

MANUEL SIUROT

Del Gobierno Civil

Sin noticias

El señor Liarte Lausin carecía ayer de noticias que comunicar a los reporteros.

En su entrevista con ellos se limitó a notificarles que continuaba recibiendo gran número de comisiones de los pueblos de la provincia y que en ésta se celebraban algunos actos extremistas con entera normalidad.

El «Te Deum» de Falla

No ha perdido actualidad el caso de Falla. Desgraciadamente no la perderá en mucho tiempo; y digo desgraciadamente porque no ha de hacerse te general este elegantísimo y espíritu lísimo gesto de un católico español que confiesa estar de duelo ahora, no de hacerse tan general, digo, como para que su interés decaiga. No: es un dechado, y lo es por varios modos. Falla es el más alto exponente del arte musical español; aquel artista por cuyos excelsos méritos, de orden universal, la escuela española se puso en pie y se hizo escuchar ante el mundo musical que sigue con el oído atento y ademán reverente.

Falla es lo bastante inteligente para saber que su resolución varonil de dedicar un homenaje «porque se le niega ahora a Dios el que le es debido» obligará, acaso, a permanecer, en adelante en el lazareto de los sospechosos. Sabe que el coro de alabanzas que sonaba siempre detrás de su nombre glorioso puede menguar, y que, por pronto, la hermosa carta—ejecutor, de noble confesionalidad en que es homenaje es rechazado—apenas tenido eco en una parte de la prensa, porque para la mayoría de ella, a estas horas Falla no existe, o como si existiera.

Falla sabe todo eso; pero es lo bastante impermeable a la veleidat y a injusticia para que todo eso le importe. El cultivador, con dotes especiales del cielo, del arte divino, lo consagra y al mismo Dios los ofrenda como en reconocimiento de que los ha recibido, y no de ninguno de los que ahora discutirán poco a poco, pero con tesón, aquellos talentos que antes se dieron por indiscutibles.

«¿Manuel de Falla un simonista? ¿Puede ya esperarse algo de él, o, al contrario, es un exprimido para siempre? ¿Se le puede considerar como jefe de moderna escuela española, es solo, cuanto más, primus inter pares?

Esperemos que tales preguntas sa gan a plaza de un momento a otro. Y camino de Maeztu, derecho a emparjarse con Eugenio D'Ors, con la vergüenza, eso sí, sobre ellos, de no ser converso de no ser eminentemente revolucionista, puesto que nunca, desde que fué bautizado, dejó de bañarse en la luz de la gracia. Pero a emparejarse con ellos en lo de sufrir la diatriba del desdén de los vocingleros de la fama, poseedores de los marchamos mundanos de la reputación. Católico y no así como se quiera, sino católico en la agora y dispuesto a ser sumergido, si quiere Dios, en las catacumbas o en la ergástula. Católico que conoce ese agrilude de verse al margen a la hora de las consideraciones de los hermanos—cosa harto frecuente en los cuadros intelectuales del catolicismo español—pero que, a la hora precisa, no olvida todo, si algo recuerda, para clamar por todos desde la cima, no es son de desafío al rayo, pero sometiendo a él, de antemano, si hace falta.

Descubramonos—hasta sus adversarios deberían hacerlo; pero, en fin, ya será bastante que los hermanos no lo ignoren del todo...—delante de este hidalgo español, con lo que todo queda dicho, que cuando parece entristecido, da una lección de alegría de cristianismo originario, del mejor. Porque cuando Eugenio D'Ors estimulaba a Manuel Falla a ir a bajar, a escribir música, perdía de vista que precisamente ahora es cuando Falla, el músico insigne, acababa de firmar un magnífico *Te Dominum Confitemur*.

VICTOR ESPINÓS

POR TELEGRAMA

Agresión de un recluso al médico de la cárcel

Le asesta cinco cuchilladas

Los reclusos tratan de linchar al agresor

Alicante, 24.—Hoy ocurrió un incidente desagradable en la cárcel de esta capital.

El recluso Enrique Lamarca, de 40 años, que sufre condena de veintidós años de prisión, se apoderó de una cuchilla de zapatero que tomó del taller y encontrándose al médico de la prisión don Tomás Liaguero, le persiguió hasta alcanzarle asestandole cinco cuchilladas, causando una de ellas una herida mortal.

El personal de prisiones y los demás reclusos detuvieron al agresor. Los reclusos pretendieron lincharlo evitándolo algunos guardias y los oficiales que acudieron.

El médico era queridísimo por su bondad.

Se encuentra en estado agónico y deja varios hijos.

Los reclusos han enviado a la prensa una protesta por el hecho.

En 4.ª plana: Cotizaciones de Bolsa. Número premiado de «Los Iguales».—Guía del lector.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Consejo de ministros

Madrid, 24-8 noche.
A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros terminando a las dos de la tarde.
De la reunión ministerial se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

JUSTICIA: Proyecto de decreto sobre ascensos y traslados de la judicatura y el ministerio fiscal que se presentará a Cortes.

Otro sobre la nueva organización del Tribunal Tutelar de menores.

HACIENDA: Proyecto de ley reglamentando las certificaciones para las ordenaciones de pagos.

Es aprobado un crédito con destino a Instrucción Pública.

Expedientes de trámite
GOBERNACION: Decreto disponiendo que el director y auxiliares del Instituto Técnico de Farmacología perciban sus haberes como indemnización en lugar de sueldo, con efectividad desde primero de abril próximo pasado.

Decreto supriendo la comisión encargada a los patronatos de la extinguida Casa Real.

Otro modificando los preceptos de la Escuela de Puericultura.

Otro modificando la comisión de destinos de Comunicaciones.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro leyó el proyecto de ley transformando el Consejo Superior de Instrucción Pública en Consejo Nacional de Cultura. Este proyecto amplía la representación en el consejo y le atribuye competencia para proponer al ministro leyes y decretos.

Se otorga además al nuevo organismo el derecho de inspección sobre todos los organismos dependientes del Ministerio y se le asigna como elementos auxiliares una secretaria administrativa y otra técnica.

También leyó el ministro otro proyecto de decreto sobre provisión de escuelas graduadas previa consulta y aquiescencia del Consejo al sistema propuesto.

Se aprobó otro proyecto reorganizando al Instituto de reeducación profesional y el patronato del mismo.

Se aprobó el reglamento para la Junta nacional de música y teatros líricos.

Decretos, jubilandos a don Ramón Suárez, profesor de la Escuela Superior del Trabajo en Madrid, y nombrando director del Instituto de Zofra a don Martín Luque.

OBRAS PUBLICAS: Expedientes de trámite, para la realización de obras y otros de carreteras.

Concediendo una subvención al Ayuntamiento de Villaiba para acometer las obras de abastecimiento de aguas.

Ampliación del Consejo

Madrid, 24 10 noche.
En el Consejo invirtió hora y media el señor de los Ríos en exponer el proyecto de transformación del Consejo Superior de Instrucción Pública.

El señor Albornoz expuso el proyecto de personal de la magistratura, en el cual se dan normas para los traslados, ascensos y peticiones.

Tribunal de menores

Habló extensamente de la nueva organización del Tribunal de menores, el cual dependía antes del ministerio de la Gobernación y con arreglo al nuevo proyecto vendrá a depender de Justicia.

La presidencia del Tribunal la ocuparán jueces competentes.

De Hacienda

El señor Carner habló de la reglamentación en las ordenaciones de pagos.

Todos los ministros negaron que en el Consejo trataran de política.

LA "GACETA"

Nombramientos de Guerra.-Decretos de Instrucción.-De Agricultura

Madrid, 24 10 noche.
La «Gaceta» de hoy publica entre otros un decreto de Guerra, nombrando generales de división a don Ángel Rodríguez Barrios, don Manuel Goded y a don Leopoldo Ruiz Trillo, que formará parte del Tribunal que ha de resolver los recursos de revisión que se interpongan por los fallos de los tribunales de ho-

De Instrucción

periódico oficial publi-

ca un decreto convocando a concurso para cubrir 14 plazas de inspectoras del Conservatorio de Música y declamación de Madrid.

De Agricultura

Otro decreto de la «Gaceta» nombra a don Angel Cruz Gallastegui, presidente del Consejo superior pecuario.

Alcance político

La comisión de responsabilidades
Madrid, 24 10 noche.

Se reunió la comisión de responsabilidades, dando cuenta la subcomisión de su actuación.

Se examinó la petición del señor March para que se reforme el auto de su procesamiento.

Se acordó no tomar acuerdos.

Voto de confianza

La minoría socialista invirtió con un voto de confianza al secretario señor de Francisco para designar los miembros que han de componer el tribunal de responsabilidades y separar del grupo parlamentario al señor Angora, tramitando el acuerdo de la superioridad de las organizaciones socialistas.

Los radicales no pueden faltar de las Cortes Constituyentes

Declaraciones del señor Guerra
del R.º

Madrid, 24 - 8 noche.
El jefe de la minoría radical señor Guerra del Río, ha manifestado que es inexacto que los radicales piensen retirarse del Parlamento.

—Pase lo que pase—dijo—la minoría radical no puede faltar de las Cortes Constituyentes.

Negó que tuviera importancia el viaje del señor Martínez Barrios a Montemayor, donde únicamente cambiará impresiones con el señor Lerroux sobre diversos acuerdos de la minoría relativos al artículo segundo del Estatuto Catalán y a las sesiones nocturnas.

Un diputado socialista que renuncia al acta

Madrid, 24 - 8 noche.
Como consecuencia a la política que se sigue en el Gobierno el partido socialista, se ha dado de baja en el mismo, renunciando al cargo de concejal del Ayuntamiento de Badajoz y al acta de diputado a Cortes, el catedrático, don Rodrigo Almadá Rodríguez.

Nuevo presidente y vice de la República del Ecuador

Asunción, 24. —La Cámara de los diputados ha proclamado presidente de la República, a don Eusebio Ayala y vicepresidente al señor Casal Ribérica.

Por los Ministerios

En Justicia

El asesinato de un médico en la prisión de Alicante

Madrid, 24 8 noche.
Los periodistas que visitaron hoy al ministro de Justicia le preguntaron si era cierta la noticia de haber sido asesinado por un recluso recientemente llegado del penal de Ocaña, el médico de la prisión de Alicante señor Llaguno.

Contestó el señor Albornoz que aun no había llegado la noticia oficial del suceso.

En Agricultura

La comisión mixta del corcho

El ministro de Agricultura, señor Domingo facilitó una nota a la prensa dando cuenta de haberse constituido la comisión mixta del corcho compuesta por el Director general de Comercio que asumirá la presidencia; un ingeniero de Montes, otro ingeniero Industrial y catorce representantes de la producción y de la industria corchera.

La Comisión —se añade en la nota— ha celebrado varias reuniones y se ha nombrado una subcomisión permanente para organizar el plan de trabajo y constituir las delegaciones regionales.

AGENCIA DE NEGOCIOS "B O M"

Con asesoría jurídica.—Corresponsales en toda España
Eduardo Pérez, 12 bajo izqda.—Teléfono 47-3.—Almería

Asuntos jurídico-administrativos.—Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.

COLOCACIÓN DE CAPITALS SOBRE HIPOTECA
COBRO DE CREDITOS

Las Cortes constituyentes

Sesión de hoy.—El problema de riegos en la región de levante.—Las sesiones dobles.—Continúa el debate sobre el articulado del Estatuto.—Con la intervención del señor Fanjul se promueve un escándalo.—El señor Unamuno quiere un artículo intermedio.—Son rechazadas todas las enmiendas

Madrid, 24. —10 noche.

A las cuatro en punto de la tarde da comienzo la sesión de la Cámara Constituyente bajo la presidencia del señor Paratcha.

Hay una gran desanimación. En el banco azul el ministro de Obras Públicas.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a ruegos y preguntas.

El señor FIGUEROA expone su anunciada interpelación sobre los riegos del Segura en la zona de levante.

El Sr. VELAO solicita protección para los riegos en la vega de Albacete.

Intervienen varios diputados entre ellos los señores Goicoechea y Moreno Calvache, excitando el celo del gobierno para que resuelva el problema de los riegos en la región de levante.

Las sesiones dobles

(Ocupa la presidencia el Sr. Besteiro). Este propone a la Cámara que desde la próxima semana se celebren sesiones dobles, con objeto de activar el proyecto de Estatuto y el debate sobre la Reforma Agraria.

El Sr. VELASCO (agrario) se opone a que se celebren sesiones dobles.

El Sr. MAURA propone que se trate de la Reforma Agraria durante la tarde y el Estatuto en la sesión de la noche.

El Sr. BESTEIRO accede a lo propuesto.

El Sr. BAEZA (radical socialista) pide que los viernes no se celebren sesiones nocturnas para que los diputados que tengan necesidad, puedan regresar a sus provincias.

Se promueve un gran escándalo

El Sr. FANJUL habla de la inoportunidad de Estatuto.

Se promueve un gran escándalo.

El Sr. FANJUL levantando la voz dice que la calle arrollará al Parlamento.

Se promueve un nuevo alboroto. Varios diputados gritan y profieren insultos.

Se pide votación nominal y se aprueba la proposición por 121 votos contra 25.

Orden del día

Estatuto Catalán

Se entra a examinar el orden del día continuando el debate sobre el articulado del Estatuto Catalán.

Antes se acepta una proposición pidiendo la creación de un diploma de la República.

El Sr. CARRASCO reproduce su enmienda sobre agregaciones territoriales y es retirada.

El Sr. FANJUL pide votación nominal.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que la enmienda se ha retirado sin sueldo, y no precisamente como el retiro de algunos generales.

El Sr. FANJUL: «No se puede ofender impunemente a una clase tan respetable como el ejército; o su señoría da explicaciones o le serán exigidas fuera del Parlamento.»

El Sr. BESTEIRO invita al señor Pérez Madrigal a que de las explicaciones consiguientes.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que la enmienda se ha retirado igual que algunos generales que cobran de la República y la combaten.

El Sr. FANJUL: Los generales del ejército defienden la República mejor que vosotros.

Entre los radicales socialistas se promueven grandes protestas.

El Sr. BESTEIRO corta el incidente.

El Sr. UNAMUNO apoya la redacción de un artículo intermedio pidiendo que el castellano, sea el único idioma que se use en las relaciones internas de los organismos oficiales dentro de Cataluña.

—Así se evitará—dice—que los

españoles vengán obligados a saber o a aprender el catalán.

Combate después, la disciplina de los partidos que obliga a los diputados a votar lo contrario de lo que les dicta su conciencia.

—Y con esto—añade—se corre el peligro de que los partidos cambien de sexo y haya que llamarlos «partidas».

El Sr. PALOMO, recoge una alusión del señor Maura, rechazando que los radicales-socialistas voten con arreglo al pensamiento de los catalanes.

El Sr. MAURA: Pues lo sostengo; e incuyo a la comisión que cuando no quiere votar una enmienda, el Gobierno la hace cuestión de confianza.

El Sr. PALOMO insiste, afirmando que si la minoría acordara retirar su ministro del Gobierno, saldría éste inmediatamente.

Se producen rumores. En votación nominal se desecha la proposición por 169 votos contra 97.

Se suprime el artículo tercero. El Sr. ROYO VILLANOVA pide que se le acepte la enmienda presentada solicitando que el Estatuto no rija hasta que funcione el Tribunal de garantías.

Puesta a votación es desechada por 156 votos contra 27.

Es así mismo rechazada otra enmienda del señor Calderón por 169 votos contra 27.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

En los pasillos

Las sesiones nocturnas

Al terminar la sesión se comentaron como de costumbre las incidencias y se hicieron los pronósticos políticos habituales.

El tema obligado de las conversaciones fué el incidente del señor Pérez Madrigal conviniendo en que hubo un poco de exageración y se vió obligado a dar explicaciones.

Se acordó a última hora en que se celebren sesiones nocturnas, pero éstas solo tendrán lugar los martes, miércoles y jueves, alternando los debates del Estatuto y Reforma Agraria.

Las sesiones durarán cuatro horas por la tarde y tres por la noche.

La renuncia del acta del señor Beunza

Domina la impresión que la junta católica fuerista de Navarra, aceptará la renuncia al acta de diputado hecha por el señor Beunza.

Contra el Estatuto.-Bloque de oposición al Gobierno

Se ha confirmado que, en la reunión sostenida entre los ex ministros señores Maura y Martínez Barrios con la asistencia de los diputados señores Sánchez Remán y Ortega y Gasset, se acordó la formación de un bloque de oposición al Gobierno en lo referente al Estatuto.

Los señores Maura y Martínez Barrios, confirmaron lo acordado en la reunión sosteniendo después un cambio de impresiones del cual salió robustecido el acuerdo.

De viaje

Mañana marcharán a Almadén el ministro de Hacienda señor Carner y el diputado señor Bujeda, los cuales asistirán a las obras allí construidas para la traida de aguas, cuyas obras han costado dos millones y medio de pesetas, pero han contribuido a resolver el problema.

Entiende que solo son justificables si el Gobierno trata de aplicar la «guillotina» a los debates.

Opina el señor Alba que la fórmula más acertada hubiera sido celebrar sesiones de seis horas.

Nuevos miembros del Tribunal de responsabilidades

Han sido nombrados miembros del Tribunal de responsabilidades los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Marañón y Casa nueva.

Contra las sesiones nocturnas

El señor Alba ha mostrado su disconformidad con la celebración de sesiones nocturnas creyendo que serán contraproducentes.

El señor Unamuno no asistirá a las sesiones nocturnas

El señor Unamuno ha manifestado que desde luego no asistirá a las sesiones nocturnas.

Hablando de ello dijo: —Las sesiones nocturnas las creo estériles, tanto que a ellas, prefiero los clásicos latinos.

Anúnciese en

«La Independencia»

Ultima hora

(Telefonema recibido de Madrid a las cuatro y media de la madrugada)

La crisis política en Portugal.-El jefe del Gobierno presenta la dimisión de todos los ministros

A última hora se reciben noticias de Lisboa dando cuenta de la crisis política allí planteada.

El jefe del gobierno ha presentado al presidente de la República la dimisión de todo el gobierno.

Después de un cambio de impresiones, el Presidente ha rogado al gobierno continúe actuando, por lo menos hasta que se llegue a la aprobación de los presupuestos.

Se cree que se hará cargo de formar gobierno el señor Oliveira, el cual conservará la cartera de Hacienda.

Se creará el cargo de vicepresidente.

Nuestros corresponsales

Crónicas italianas

La importancia de la aviación

La Conferencia de Lausana anulada por ahora la de Ginebra. En esta se han dedicado los representantes de las potencias de cuantas armas poseen para estudiar medios de desarme.

Italia ha expuesto lo que quiere de un modo claro. Los representantes fascistas han dado una gran importancia a la aviación militar, siguiendo la teoría que sostuvo el general italiano Donhet, el cual, en los comienzos de la aviación, hace unos 25 años, previó que la aviación sería la última palabra de una guerra, y aun predijo que sería el único instrumento combativo, el cual haría inútiles a las fuerzas, de tierra.

No sólo fué el general Donhet quien pensaba de este modo. Lo fué también durante la guerra Gabriel D'Annunzio, partidario de que Italia fuera poseedora de un gran número de aeroplanos de combate, lo que influyó no poco en el Gobierno de entonces que dió un gran impulso a la construcción de aviones. Italia, durante la guerra, llegó a disponer de 2.500 aviones de bombardeo, cifra muy elevada teniendo en cuenta que al empezar el conflicto, sólo contaba con un centenar de aparatos aéreos.

Pero la guerra terminó. Durante ella se perdieron muchos aviones, otros quedaron después inutilizados, y se llegó al caso de que cuando Mussolini alcanzó el Poder, Italia no tenía en uso perfecto más que un par de centenares de aeroplanos.

¿Qué sucedió? Sencillomente lo siguiente: Los Gobiernos que no solo no se preocuparon de la aviación, sino que creyeron que tardarían muchos años en repetirse los acontecimientos. La cuestión económica se había complicado; se inició la crisis social. Los materiales se encarecieron; el país había sufrido mucho, y las subsistencias habían subido de precio.

Entonces se pensó en economías en todos los departamentos gubernamentales, y la aviación fué la más castigada.

Mussolini ha tenido un gran colaborador en el general Balbo, que siguiendo los planes de Donhet, con cedió a la guerra aérea la máxima importancia, y, desde entonces han ido construyéndose unidades de todos los tamaños, habiendo en la actualidad cerca de dos millones de aparatos disponibles, unos para la ofensiva, y otros para defender el territorio nacional en caso de un ata que aéreo por las flotas enemigas.

DEBACO ARNALSA

Roma, junio 1932.

Antes de hacer sus compras, compruebesi se anuncia en LA INDEPENDENCIA alguno de los productos que desea, y preféralo a los demás.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala única.—Vista de la causa número 329 del año 1931 del Juzgado de la Audiencia por el delito de homicidio.

Abogados, señores Amat y García García.

Procuradores, señores Navarro y Grisolia.

Notaría vacante

Se encuentra vacante en el Colegio notarial de Granada la Notaría de tercera clase de Santa Fé.

Su provisión habrá de hacerse por el turno de antigüedad en la carrera.

Las obras de Mella

EL REGIONALISMO

Nuevo volumen ha aparecido de las obras de Vázquez de Mella. Es el décimo, correspondiente al quinto de los discursos parlamentarios que pronunció en el Congreso el genial tribuno.

En este volumen se recogen las hermosísimas oraciones que se refieren al Ejército o al programa carlista y el Regionalismo, «Defensa de la propaganda regionalista y de los fueros de Navarra», «El liberalismo y el separatismo nacional y colonial», «Filosofía del Regionalismo, crítica del Centralismo y el Constitucionalismo», «Tradición y Progreso», «La Estadolatría contemporánea» y «Afirmaciones patrióticas».

El tomo que abarca tales discursos no puede salir en mejor ocasión, ahora que está debatiéndose el Estatuto catalán, pues Mella acertó a plantear de un modo digno para España y para la Región Catalana el problema que ahora puede ocasionar tantos trastornos en nuestra patria.

Se ocupa de lo que contribuyeron a formar la unidad nacional todas las regiones españolas, y al referirse a Cataluña, dice:

«Cataluña, señores, ha contribuido extraordinariamente a la grandeza y a la historia nacional común. Con tener, juntamente con Aragón, una gloriosísima historia, también ha cooperado, y grandemente, a toda la historia general, no solo en la obra de Reconquista, con sus condes independientes antes de pasar a ser la dinastía reinante en Aragón, sino después de realizada la unión, cuando nos llevan a la conquista del Mediterráneo y a la conquista de Italia, sin la cual no hubiera ganado allí sus laureles Gonzalo de Córdoba, ni podríamos enorgullocernos con el triunfo de Pavía, ni se explicarían las luchas con los anejinos, el dueño terrible de Francisco I y Carlos I, todas las contiendas del siglo XVI. Cataluña, durante el siglo XVI se cubre de gloria peleando, y cuando más tarde España parece desgajarse en aquel período crítico de Felipe IV, con quien tomó un maravilloso Estado federativo; cuando se sublevan el duque de Braganza en Portugal, el duque de Medina Sidonia en Andalucía y el Duque de Híjar en Aragón, y se rebela Nápoles; cuando teníamos nuestras fuerzas comprometidas en la guerra de los Treinta años, en aquel momento en que parece que toda la nacionalidad se despedazaba bajo la privanza del Conde Duque, es cuando Cataluña, después de la lucha, reconocidos ya sus fueros y libertades, de tal manera mantiene la autoridad del Monarca, que, cuando la Guerra de Sucesión, ella fué la última que abandonó su bandera, cuando perdió sus libertades no solo por la tiranía de los soldados de Felipe V (que ya he dicho otras veces que yo no acepto la Historia de España sino a beneficio de inventario, y, por tanto, no acepto como expresión de los principios tradicionalistas lo que está en contradicción con ellos), sino por la perfidia británica, por aquella Inglaterra que la excitó a resistirse en los momentos mismos en que Felipe V se disponía a reconocerla lo que era de justicia y de derecho, y no merced ni gracia; por aquella Inglaterra que ofreció enviar una escuadra que al fin mandó, pero no para apoyarla, sino para favorecer a Felipe V, y quedarse con la isla de Menorca. Y siendo así, no es extraño que yo proteste contra su conducta cuando en el mismo Parlamento inglés se han levantado voces de lores ilustres a exacerarla. Así lo refiere un historiador inglés, Coxe, viniendo a decir que aquel proceder fué una perfidia para engañar a un pueblo varonil y noble, a fin de que, debilitado el conjunto, pudiera Inglaterra, como así sucedió, sacar la me or parte, lección y advertencia que para ulteriores enseñanzas deberíais aprender.

Y en tiempo de Don Juan de Austria, el segundo, el vencido glorioso de Estremoz, ¿quién le apoya y levanta? Cataluña. Y cuando se lucha contra la primera invasión francesa de la Convención, ¿quién pelea por el nombre de todos a las órdenes del general vascongado Urrutia de las C-sas, más que Cataluña? Cataluña tiene una página gloriosísima también en la guerra de la Independencia, que no se concibe sin el Bruch y sin Gerona. Por eso, señores (dirigiéndose a la minoría solidaria) en toda esa historia habéis cooperado vosotros».

SE IMPONE, TOMAR EL RICO MOKA A O'30 EN "LA CAMPANA"

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Guillermo, fd.; Antidío, ob.; Lucía, Febronia, vgs.; Sosipatro, Galicano, mrs.; Próspero, Máximo, obs.; Adalberto.

Santos de mañana, domingo

Santos Juan, Pablo, bs.; Vigilio, Salvio, obispos; Pelayo, niño, Superior, mártires.

Jubiléo Circular

Hoy en San Pedro.

Mañana, en las Puras.

Se manifiesta a las ocho y media, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Cultos al Sagrado Corazón

En San Pedro continúan los ejercicios del mes con el siguiente orden:

Todos los días a las ocho, santa Misa.

Por la tarde a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

Predicará todas las tardes el canónigo magistral de Zamora don Francisco Romero.

—En el Sagrado Corazón continúan los cultos propios de este mes.

A las ocho Misa de Comunión general para los socios del Apostolado y por la tarde, a las seis y media, exposición de S.D.M. y el ejercicio acostumbrado.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia

ordinaria mensual al turno tercero «San José».

Caballeros de la Inmaculada

Mañana domingo, a las ocho, se celebrará la Misa de Comunión general reglamentaria en la Iglesia de San Pedro.

Se ruega la puntual asistencia.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermandades y Santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María y San Roque.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio, San Juan y san Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián, Adoración, san Juan, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.



¿Siente Ud. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la **ANEMIA** cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor francés «Zembra», de Marsella, en lastre.

—Idem español «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Arriluce», de Tarragona, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor francés «Zembra», para Londres, con mineral.

—Idem español «Arriluce», para Huelva y escalas, con carga general.

Noticias

Se alquila

en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Médico oculista

El oculista don Antonio Fornieles Ulibarri ha marchado para Asturias, donde permanecerá hasta mediados del próximo mes de julio que reanudaré su consulta.

A. Maresca

MEDICINA INTERNA

RAYOS X

Zaragoza, 6. Consulta, de 4 a 6.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Cine sonoro.

A las 9'45.

La película de dibujos «Michey bombero» y «Caprichos de la Pompadour», film parlante interpretado por Anny Ahlors y Kurt Geron.

De la región

Málaga

Homenaje al poeta Narciso Díaz de Escobar

Hoy, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en la glorieta romana del Parque el descubrimiento del busto que Málaga ofrece a su poeta e historiador Narciso Díaz de Escobar.

Asistirán al acto las autoridades y representantes de corporaciones, figurando entre éstas algunas de la provincia.

Cuantos conocen el busto hacen grandes elogios del mismo, reconociendo que el escultor señor López López (Juan) ha estado acertadísimo en su obra, digna por todos conceptos del crédito que el joven artista logró ya con el monumento que cinceló para Melilla y del cual se ocupó toda la prensa española.

La tradicional fiesta de San Juan

No obstante el pesimismo imperante en casi todos los órdenes de la cotidiana actividad, la víspera de San Juan se celebró en Málaga con los máximos honores que siempre se rindió a la tradicional noche.

Prohibidas las fogatas callejeras por decreto de la Alcaldía, ello no fué óbice para que en las calles de nuestros populares barrios no decayese la alegría ni un solo momento. Y eso que las circunstancias no son las más propicias para dar de lado a las preocupaciones que depara la vida!

Se celebraron numerosas verbenas.

Fueron numerosas las muchachas que chapuzaron sus lindas cabecitas en las ondas saladas, al propio tiempo que invocaban mentalmente el santo protector para que les depararan lo que con más ilusión anhelan, un novio, ¡ay! sin tener en cuenta que no es fácil en estos tiempos el poder atraparlos.

La nota saliente y la más halagadora de la jornada sanjuanera, fué la calma de los espíritus, ya que dada la cantidad de «mosto» trasegado, no hubo que lamentar nada más que ligeros incidentes, zanjados inmediatamente con la oportuna intervención de los guardadores del orden.

Y eso hemos ido ganando para el buen nombre de Málaga.

Una mujer se lesiona gravemente

Cuando pasaba ayer mañana por la calle de Dos Aceras, Concepción Erroy Pérez, de 46 años de edad, natural de Córdoba y habitante en la calle Alta número 7, tuvo la desgracia de caer.

La pobre mujer quedó en el suelo sin sentido, siendo recogida por varias personas y trasladada a la casa de socorro de la calle de Mari Blanca.

En el citado centro benéfico se procedió al reconocimiento de la víctima, apreciándose lesiones de carácter grave.

Después de asistida de primera intención se dió aviso al Parque Sanitario para que en el coche ambulancia fuese trasladada Concepción al Hospital Civil, en cuyo establecimiento quedó momentos después encamada.

De este sensible suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Una niña atropellada por una camioneta

Encontrándose ayer tarde jugando con otras niñas de su misma edad en la carretera de Cádiz la niña de dos años Antonia Martín López, fué atropellada por una camioneta, resultando gravísimamente herida.

La infeliz criatura fué a cruzar la carretera en el preciso momento en que avanzaba la camioneta de esta matrícula número 4945, que pasaba por aquel lugar con dirección a Torremolinos, conducida por el chófer Manuel López Fernández, de 23 años le dió un fuerte golpe, siendo arrojada a gran distancia y quedando en el suelo sin conocimiento.

Varias personas recogieron a la niña, trasladándola en la misma camioneta a la Casa de Socorro de la Explanada de la Estación.

Su estado fué calificado de pronóstico gravísimo.

Después de curada de primera intención, pasó al Hospital Civil en el coche-ambulancia del Parque Sanitario, donde quedó encamada.

La pobre niña vive en la referida carretera, número 95, y es natural de Madrid.

El chofer autor del atropello, fué detenido por la Guardia civil del puesto de Poniente, siendo trasladado al Juzgado de guardia, donde quedó a disposición del mismo.

MINAS

Se desearía entrar en relaciones con Ingeniero o persona práctica conocedora de minas o yacimientos auríferos para encargarle dirección importante explotación.

Dirigirse por escrito dando amplias referencias al núm. 3.325.

Vergara, 11.--BARCELONA

Correo de la Provincia

Macael

Detención de un reclamado.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido Pedro José Moreno Torrecillas, que se hallaba reclamado por el presidente de la Audiencia de nuestra capital, como autor de varios delitos de hurto.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad reclamante.

Cantoria

Destrozos.—Ante la Benemérita de este puesto se personó Manuel Jiménez Fernández, de 51 años, denunciando que varios individuos causaron destrozos en la puerta de su domicilio.

Poco después fueron detenidos por la Guardia civil, Juan Aránega, Valentín Ortega, Fermín Fernández, Emilio Lorente, Ramón Pedrosa, Matías Martos, y Alfonso Gea, que se encontraban en estado de embriaguez.

Se ha instruido el oportuno atestado.

SERRIN DE CORCHO

Armstrong

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA

OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1-9 6 BOULEVARD, 61.

ACAROL (Patentado)

Feliz compuesto que cura en el acto con una sola fricción. Comezónes, Sarpullidos, Sarna y toda clase de picores.

Venta en todas las Farmacias de España.

Granada

En los Ogijares.—El crimen de ayer

En la taberna que en el pueblo de Los Ogijares posee un individuo conocido por «Tío Costilla», se hallaban ayer tarde, a eso de las siete, varios individuos, entre ellos Leonardo Fernández Molina, de veintisiete años, y Manuel Durán Barreira (a) «El Miliqui», de veinte.

Ya habían consumido bastantes copas cuando surgió una disputa, saliendo desafiados a la calle.

Manuel sacó un cuchillo, asediando a su contrincante una puñalada en el vientre, que le hizo caer en tierra bañado en sangre.

En auxilio del herido acudieron varios vecinos, que le condujeron a presencia del médico titular del pueblo, quien le prestó asistencia. Presentaba Leonardo una herida penetrante de vientre con salida de los intestinos.

El médico manifestó que el estado del herido era gravísimo, por lo que fué trasladado a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios.

Anoche, a las once, llegaba Leonardo Fernández Molina al benéfico establecimiento, donde el médico de guardia, le hizo una nueva y tendidísima cura, terminada la cual quedó en estado de gran postración confirmando el pronóstico que diera el médico de los Ogijares o sea, gravísimo.

Se dió aviso al Juzgado de guardia, que se constituyó en el hospital, incoando las correspondientes diligencias.

El autor del crimen se dió a la fuga, habiendo emprendido la Guardia civil activas gestiones para detenerle.

Colonia Altamira

Ensanche de la Ciudad con calles de 16 metros de ancho

Venta de solares a precios reducidos

MUCHAS EDIFICACIONES Y CALLES TRAZADAS. TERRENOS SITUADOS JUNTO AL CUARTEL EN CONSTRUCCIÓN DE LA GUARDIA CIVIL

Construya su hogar, contribuyendo a solucionar la crisis del trabajo.

Informará su dueño, E. UROZ

Ricardos, número 4.—Segundo izquierda.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.

EDUARDO PÉREZ, Núm. 9.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Ganalejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA

Dr. Domingo Artés Guirado

Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en Farmacias—Fábrica Fábrica y Laboratorio SAIZ de Carlos, Serran, 20-MADRID

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA

OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1-9 6 BOULEVARD, 61.

ACAROL (Patentado)

Feliz compuesto que cura en el acto con una sola fricción. Comezónes, Sarpullidos, Sarna y toda clase de picores.

Venta en todas las Farmacias de España.

Granada

En los Ogijares.—El crimen de ayer

En la taberna que en el pueblo de Los Ogijares posee un individuo conocido por «Tío Costilla», se hallaban ayer tarde, a eso de las siete, varios individuos, entre ellos Leonardo Fernández Molina, de veintisiete años, y Manuel Durán Barreira (a) «El Miliqui», de veinte.

Ya habían consumido bastantes copas cuando surgió una disputa, saliendo desafiados a la calle.

Colonia Altamira

Ensanche de la Ciudad con calles de 16 metros de ancho

Venta de solares a precios reducidos

MUCHAS EDIFICACIONES Y CALLES TRAZADAS. TERRENOS SITUADOS JUNTO AL CUARTEL EN CONSTRUCCIÓN DE LA GUARDIA CIVIL

Construya su hogar, contribuyendo a solucionar la crisis del trabajo.

Informará su dueño, E. UROZ

Ricardos, número 4.—Segundo izquierda.

AUTOMÓVILES

Hispano - Suiza

Ofrecemos el tipo de camioneta 2 toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica.

Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las dos de atrás gemelas y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras por el precio de Ptas. 17.000 pié fábrica Barcelona

Agentes Vendedores para Almería y su provincia

Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

ARROZ "SOS"

Poderoso Alimento - El más rico [en] Vitaminas

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.

EDUARDO PÉREZ, Núm. 9.

Dr. Domingo Artés Guirado

Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en Farmacias—Fábrica Fábrica y Laboratorio SAIZ de Carlos, Serran, 20-MADRID

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE "LO ENCONTRAREIS EN CASA"

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Estudiantes

Preparación para ingreso y repaso de asignaturas de letras, del Bachillerato, por el culto sacerdote don Luis Díaz Sánchez.—Magistral Domínguez 28, principal.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

de las Provincias y Posesiones de España

TODA EL COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONAL, ETC. SE ENCUENTRA EN ESTA OBRA

CECCION EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (título de portada en toda España)

EL ANUARIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Ediciones Bailly-Baillière y Riera Hermanos, Enrique Guzmán, 11 y 13 - BARCELONA

GUIA DEL COMPRADOR

Los Iguales
Número premiado ayer
115
CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
Personal de guardia par hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
Médico, don Victoriano Lucas.
Practicante, don Rafael Lara.
Matrona, doña Luisa Flores Vicente.
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.
Número premiado el domingo
Casa de Socorro
Médico, don Eduardo Pérez.
Practicante, don Manuel García Galot.

Farmacia
"Nuestra Señora de los Dolores"
SERVICIO PERMANENTE
Equipos para Partos
Juan Salvador Martos
REAL, 31.

LA VERDADERA
Agua de Enix
Se vende en la calle de Conde Offalia 12 (A espaldas de Colón).
25 céntimos cántaro chico
50 céntimos cántaro grande
5 céntimos litro.
SERVICIO A DOMICILIO

Gramófonos y discos
Sánchez de la Higuera
Avenida de la República, 22.-ALMERIA
Condiciones de ventas a plazos

Con 7 discos de 25 centímetros a elegir y uno de regalo	6 meses			12 meses			18 meses		
	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL
Aparato maleta Gramo extra n.º 1	230	32	33	260	20	20	290	20	15
Id. id. id. id. 2	309	42	43	330	30	25	350	26	18
Id. id. id. id. 3	325	55	45	350	26	27	375	33	19
Aparato medio mueble	375	68	52	400	40	30	425	29	22

Venta exclusiva de los aparatos Gramo Extra y Gramophon

AUTOMOVILISTAS
Representa economía y rendimiento en vuestros neumáticos, el nuevo
"Super-recauchutado Garviz"
Modernos aparatos
REVES CATOLICOS 14
BLAS GARCIA VICENTE

Cofizaciones de Bolsa
Madrid, 24-12 noche.
Las cofizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
Francos 47'80
Libras 43'80
Dólares 12'15
Francos suizos. 236'80
Irres 62'00
Escudos portugueses. 00'00

"La Corona"
Pruebe usted los finisimos dulces que esta casa elabora diariamente.
Jamón cocido, bocadillos.
Exquisitos bollos suizos y de leche
ESPECIALIDAD
En el riquísimo Pan de Viena

Ampliaciones fotográficas
CASA VICIANA
Cuadros - Muebles - Molduras
Ventas a plazo y al contado
Novelas de alquiler
CALLE DE GRANADA
ALMERIA.

Espléndida terraza sobre el mar
Acaba de inaugurarse la Gran Cervecería en el
Balneario San Miguel
SERVIDA POR EL
ACREDITADO **BAR CIPRIANO**
Estupendas tapas, bocadillos especiales, mariscos, moragas.

Sellos de Caucho
Hechos por personal almeriense
ANDRES MOYA
"Imprenta Rivera" Real, 11-A
Con vuestros pedidos fomentareis la industria local.
Entrega inmediata.
Precios fuera de competencia.

Guerra a la carestía!
Garbanzos especiales nuevos: "Monstruo" a 2'50 kilo. "Extra" a 2'00 "Sardinas legítimas, lata de un kilo, 2'25 pesetas. Aceite fino, a 1'80 litro.
RAFAEL J. ROMERO
Ultramarinos finos
GLORIETA DE SAN PEDRO.

La Instaladora Moderna
Francisco Segado
Garantiza sus trabajos eléctricos con Materiales de superior calidad
PERSONAL DE TODA COMPETENCIA
Presupuestos gratis
Especialidad en instalaciones de tubo
Avenida de la República, 22

Comestibles finos
Luis Romera Andrés
Galletas "Ariach" gran surtido
Sobresada legítima mallorquina dulce y picante, 6 pesetas kilo
Sebastián Pérez, 6 y Wamba, 2.

DE ACTUALIDAD
Madre M.ª Rafols
Vida de la Sierva de Dios M.ª Rafols, 5 pesetas.
Folletos Los Crucifijos y las Profecías, 035.
Revelaciones del C. de Jesús, 0'24
Con sus escritos póstumos, 0'40
Estampas corrientes y finas, de la misma.
Novelas con 2 fotografías en huecograbado.
Hojas de Santo Cristo Desaparrado. La única casa en Almería. - Castellar, 10. Teléfono n.º 463.

BROMOLEOS
Nuevo y sugestivo procedimiento de ampliaciones fotográficas, sobre lienzo en todos sus colores naturales.
El más exacto parecido de cualquier retrato o foto que se nos entregue.
D. Antonio Merino Martínez
G. de Cárdenas 6 (antes Soria)
ALMERIA

Se vende
MOTOR «CAMPBELL» horizontal de 13/15 caballos, aceite pesado y BOMBA DE PISTON con tubería para elevación de aguas.
Informes: Calle de Murcia, 20. ALMERIA.

Sombreros Vargas
Para la presente temporada, gran surtido en sombreros de paja y fieltro.
Sombreros de paja desde 3 pesetas en adelante.
En fieltro desde 7 pesetas a 30.
La casa que más barato vende en Almería TIENDAS, 18.

LA INDEPENDENCIA
Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1932

Firma _____

PRODUCTOS SANATORIUM
Nueva medicación natural
(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artritis, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM
Purgante SANATORIUM
Eupéptico SANATORIUM
Regenerador SANATORIUM
Pildoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
Laboratorios **Productos-Sanatorium**
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PIEL
Curación en tres días de Exce-mas, Herpes, Erupciones niños, sarna, Orlas del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con **PO-MADA ANTISEPTICA 19**. Dr. Piqueras, (J.én). Gran Prix y medalla de Oro, París, 1927. Las más altas recompensas. Farmacias a 1 peseta envase según programa.



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. La **SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE** os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.
L. Pautauberge, París y todas farmacias.

MIL PESETAS

al que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
No fiarse de imitaciones.
Pedid SANDALO PIZÁ
EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.-Príncipe, 9.

Compañía Trasatlántica de
Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el vapor
Magallanes

Para Habana y Veracruz, con escala en New York al regreso, saldrá del puerto de Santander el día 18 de Julio el magnífico trasatlántico
Habana

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2. - Teléfono, 66.
Consigatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca. - Teléfono, 304.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS
VIVAS PEREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y más nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas repeticiones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositarlo en Almería farmacia de VIVAS PEREZ

usted todos los días "La Independencia"